



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2608/25-

BUENOS AIRES, 21 AGO 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2025-03784161- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través del Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y H se reglamenta la Maestría en Magistratura.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Aurora Besalú Parkinson, del 23 de julio de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de agosto de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 23 de julio de 2025 de la Maestría en Magistratura, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-


C. DIRECTIVA
GABOLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO

**ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA**

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veinticinco, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Aprobar:

El siguiente *jurado* de tesis presentada por la maestranda: **Mariela Vanesa Gauna** (D.N.I.: 28.138.038), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 1587/2024, Dres.:

- Dra. Delma Cabrera
- Dra. Fabiana Compiani
- Dr. Marcos Córdoba

Suplentes:

- Dra. Mabel Dellacqua
- Dra. Carolina Martínez Garbino

El siguiente *jurado* de tesis presentada por el maestrando: **Ramón Collins** (D.N.I. 24.477.970), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 174/22, Dres.:

- Dra. Gabriela Vázquez
- Dra. Liliana Abreut de Begher
- Dr. Marcelo López Alfonsín

Suplente:

- Dra. Silvia Vecchi

El siguiente *jurado* de tesis presentada por la maestranda: **Alejandra Araxí Der Jachadurian** (D.N.I. 17.366.679), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 1587/24, Dres.:

- Dr. Walter Carnota
- Dr. Luis Palma
- Dr. Héctor Chayer

Suplente:

- Dr. Adrián Ventura
- Dr. Néstor Losa

El siguiente *jurado* de tesis presentada por el maestrando: **Francisco Guido Santillán** (33.669.431), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 1587/24, Dres.:

- Dr. Ignacio Tedesco
- Dra. Andrea Piesco
- Dr. Gustavo Atta

Suplente:

- Dr. Antonio Martino



El siguiente *jurado* de tesis presentada por la maestranda: **Edelmira Salvi** (D.N.I.: 24.401.671), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 3479/2022, Dres.:

- Dr. Luis Ugarte
- Dra. Beatriz Biscaro
- Dr. Marcos Córdoba

Suplentes:

- Dra. Lea Levy
- Dra. Graciela Medina

El siguiente *jurado* de tesis presentada por la maestranda: **Gallo Claudia Gabriela** (D.N.I.: 21.938.641), cuyo plan de tesis fue aprobado por Res. (CD) 1927/24, Dres.:

- Dra. Mabel Dellacqua
- Dra. Delma Cabrera
- Dr. Sebastián Tedeschi

Suplentes:

- Dra. Maria Isabel Benavente

DRA. AURORA BESALÚ PARKINSON
Subdirectora
Maestría en Magistratura
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho.